

Revisión salarial extraordinaria en Airbus España Valoración actualizada con evolución IPC a mayo 2023

La última cifra de que disponemos en cuanto a la evolución del **IPC adelantado de mayo de 2023, según el INE, sitúa la tasa interanual en el 3,2%**. A la luz de ese dato, podemos ahora analizar las críticas recibidas por parte de otros sindicatos, con relación a lo conseguido en la revisión salarial extraordinaria en Airbus España (véase comunicado de SIPA de fecha 20 de abril, titulado: *“Primer convenio de la historia de Airbus con pérdida de poder adquisitivo para los trabajadores españoles”*).

Recordemos que, en aquel comunicado, ese sindicato partía de una **variación del IPC en 2023 del 5,2%** ¿Qué fuente estaban empleando? Veamos la tabla a la que nos dirigía el enlace aportado por ellos mismos:

Cuadro 1
IPC MARZO 2023: COMPARACIÓN CON LAS PREVISIONES
Tasas de variación anual en porcentaje

	Febrero 2023	Marzo 2023		
	Observado	Observado	Previsión	Desviación
1. IPC total	6,0	3,3	3,4	-0,1
1.2. Inflación subyacente	7,6	7,5	7,5	0,0
1.2.1. Alimentos elaborados	16,8	16,5	16,6	-0,1
1.2.2. BINE	6,5	5,9	6,3	-0,4
1.2.3. Servicios	4,2	4,4	4,3	0,1
1.3. Alimentos sin elaboración	13,4	13,6	11,6	2,0
1.4. Productos energéticos	-8,9	-25,6	-24,0	-1,6
2. Núcleo inflacionista	5,2	5,1	5,2	-0,1

Fuentes: INE (datos observados) y Funcas (previsiones).

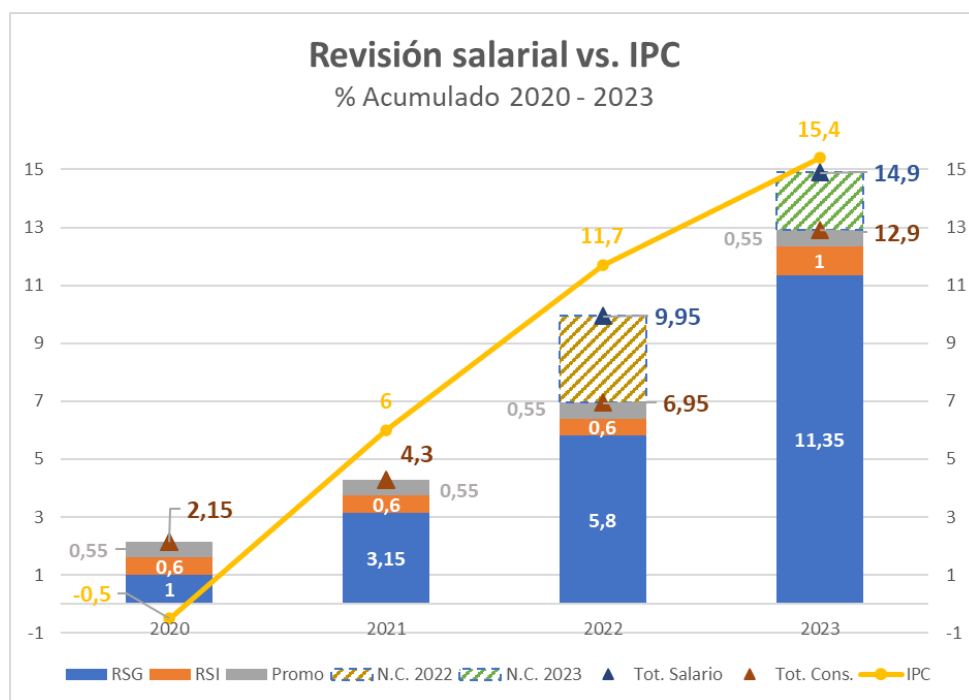
Remarcamos en círculo verde las cifras que deberían haberse resaltado por los críticos y en rojo las que ellos efectivamente tomaron en consideración. **COMO PUEDE VERSE, EL “IPC TOTAL” PREVISTO PARA 2023 NO ERA EL 5,2% SINO EL 3,4% YA ENTONCES.** Ahora, como puede verse dicha tasa se sitúa no en el 3,4% sino en el 3,2%. Pero en todo caso, para juzgar acerca de las intenciones de ese presunto comunicado informativo del SIPA, conviene preguntarse: ¿Por qué se utiliza la cifra correspondiente al “núcleo inflacionista”?

En CCOO también sabemos hacer gráficas. Y las aportaremos a continuación. Pero en primer lugar debemos considerar las circunstancias en las que se ha desarrollado este Convenio:



- Durante el año 2020, y parte del 2021 sufrimos la **pandemia del COVID**, que implicó la mayor crisis del sector aeronáutico si excluimos las guerras mundiales. Y ello se afrontó **sin pérdidas de empleo**, a diferencia de nuestro principal competidor, **Boeing**, que **despidió a 16.000 trabajadores**, equivalentes al 10 % de su plantilla.
- La **escasez de materias primas esenciales** para nuestra industria como **secuelas de la pandemia y de la guerra comercial entre USA y China**, que motivó un **encarecimiento de los costes** y la **imposibilidad de realizar el necesario reajuste de nuestras entregas de productos**.
- La guerra de Ucrania, que empezó el 24 de febrero de 2022, como episodio bélico a gran escala, ha motivado una **inflación imprevisible y galopante, pero que se estima coyuntural**, por lo que las economías occidentales son reacias a ligar los salarios a la inflación, para **no caer en un proceso de inflación descontrolada, que sería la peor circunstancia también para los asalariados**, tal como la Historia ha demostrado. Por ello, las mejores empresas han optado por entregar cantidades a sus trabajadores, pero evitando que pasen a salario en su integridad.
- **La inflación está en una senda bajista**. La última cifra del interanual de mayo se sitúa en el 3,2%.

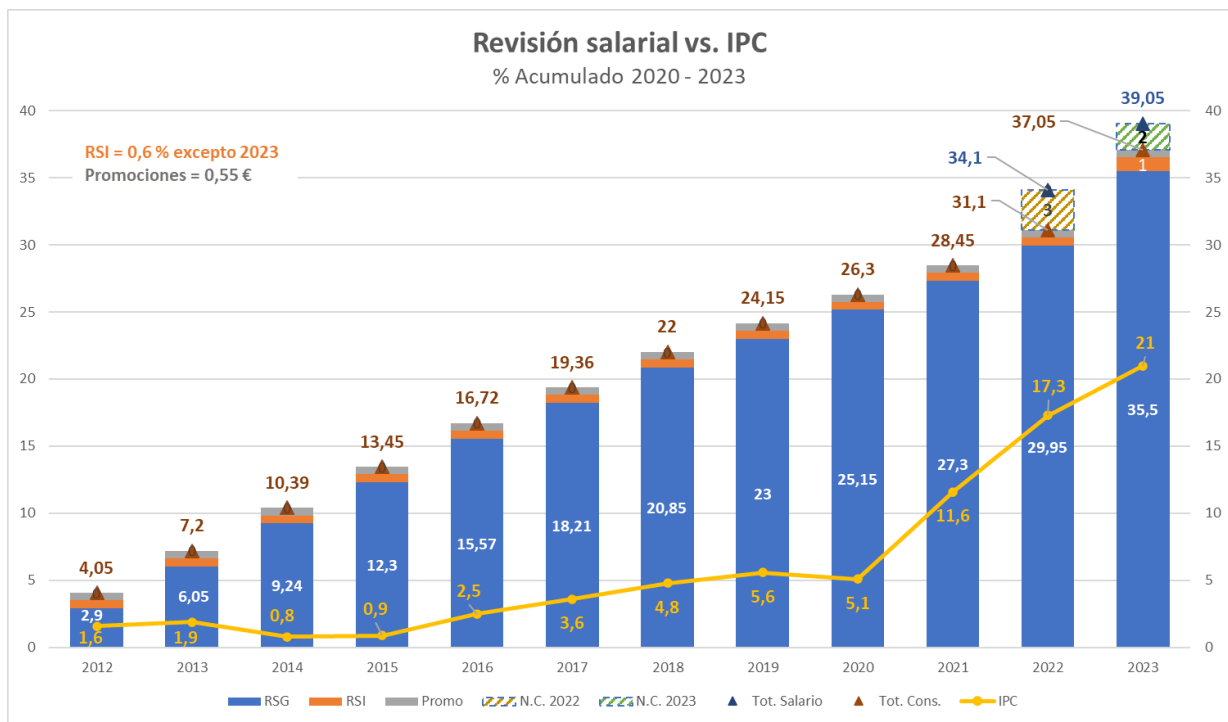
Pues bien, con el panorama descrito, y para quien quiera comprobar cómo ha sido la evolución salarial con relación al poder adquisitivo durante el VI Convenio, os proponemos ésta:



No incluimos ni omitimos nada artificialmente con relación a la revisión salarial. En concreto:

- a) No incluimos la paga variable ni los beneficios.
- b) Incluimos como consolidables la revisión salarial general (RSG), la individual (RSI) y las promociones, ya que todas ellas se integran en el salario base.
- c) Incluimos los abonos “coyunturales” no consolidables de 2021 y 2022 porque su destino es paliar una situación “coyuntural” de IPC excepcionalmente elevado.

Por último, si se quiere echar la vista atrás, hágase de manera completa. He aquí la evolución salarial y su comparación con la evolución del IPC desde 2012. Como puede comprobarse, desde esa fecha hemos ganado poder adquisitivo, en concreto un 16,05%, comparando el IPC y los conceptos consolidables acumulados en ese período.



Desde esta perspectiva, **podemos ahora valorar cuánto aportan esas críticas**. Hay que suponer que **los que las hacen consideran que esa es su “contribución” para recibir la misma revisión salarial que quienes hemos tenido que perder tiempo, dinero y horas de conflicto**, aparte de enfrentarnos a nuestros responsables. Bonita aportación, ¿No os parece? Y por último: ¿Podría haberse perdido menos? Creemos, honestamente, que no. **La Compañía no ha permitido a ningún país del grupo adaptar la revisión salarial a desmesuradas variaciones de IPC** propias de una crisis que no se prevé se prolongue a medio plazo. Ante un desajuste tan elevado de carácter coyuntural, ha optado por abonos coyunturales.



La negociación del siguiente Convenio está próxima. **En un contexto de recuperación habrá oportunidad de acordar fórmulas que permitan mejorar el poder adquisitivo.** Mantener el conflicto mientras la inflación baja podría desembocar en la retirada de la propuesta actual de actualización, y su sustitución por otras menos ventajosas.

Por otra parte, **el mantenimiento de las medidas de presión podría haber impactado más de lo necesario en el plan de entregas** y eso es algo que no podemos perder de vista. Debemos evitar que la Dirección encuentre un pretexto fácil para adoptar otro tipo de decisiones que todos podemos suponer.

Por último, y aunque debiera ser evidente, **si algún sindicato piensa que se podría haber hecho mejor, nada le impedía haber propuesto y llevado a efecto sus propias medidas de presión.**

Juzgue cada uno quién es quién y lo que ha aportado en este proceso. Desde CCOO, creemos haber cumplido con nuestra responsabilidad como sindicato mayoritario, liderando esta negociación.

CCOO el poder de Cambiar las Cosas

